

**Departamento del Tesoro****Congelan estadounidenses bienes a 22 por fentanilo**

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁGS. 6 Y 7

Washington congela bienes a 22 traficantes por mover fentanilo

Repuntan sanciones.

El Departamento del Tesoro pone la lupa en *narcocélulas* que antes pasaron inadvertidas

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos dos años, el Departamento del Tesoro de EU demostró que va con todo contra 22 traficantes o facilitadores de fentanilo, a quienes incluyó en una lista negra que se traduce en el bloqueo de propiedades y cuentas bancarias, y que les impide hacer transacciones en el sistema financiero.

Bases de datos de la Oficina de Control de Activos Extranjeros señalan que durante 2022 y 2023 autoridades de EU se concentraron en bloquear movimientos económicos de mexicanos ligados al tráfico y transacciones de fentanilo.

Ahora la lista negra se diversifica y los esfuerzos se concentran en células que habían pasado desapercibidas, incluso para México. La mayoría de los señalados son de Jalisco y Sinaloa, origen que puede vincularlos a los cárteles de esas entidades.

Uno de ellos es José Ángel Rivera Zazueta, *El Flaco*, ex lugar-

teniente de Ismael *El Mayo* Zambada. EU lo considera uno de los principales traficantes que tejió una red hasta China para hacerse de insumos y producir fentanilo.

Según el Departamento del Tesoro, *El Flaco*, nacido en Sinaloa, trabajó con empresas chinas y con el también mexicano Nelton Santiso Águila y el guatemalteco Jason Antonio Yang López, quienes lo ayudaron en la adquisición e importación del precursor de fentanilo y productos químicos de ese país a México con destino a EU.

La operación incluye nodos en Centro y Sudamérica, Europa, África, Australia y países de Asia.

México, Canadá y EU revelaron que trabajarán para trastocar la transferencia, facilitación y oferta global de fentanilo ilícito, precursores químicos y el equipo usado en su producción antes de que lleguen al hemisferio occidental.

EU también redoblará las sanciones para interrumpir las actividades financieras de los cárteles y se coordinará con transportistas nacionales e internacionales para interceptar la droga.

Los mexicanos se convirtieron en el blanco del Departamento del Tesoro, pues desde 2022 y lo que va de 2023 tiene especial interés en desactivar más operaciones del

Cártel Jalisco Nueva Generación.

Del Chapo a sus "ratones"

Según EU, al menos desde 2019 las redes de Ovidio Guzmán, *El Ratón*, y sus hermanos Jesús Alfredo e Iván Archivaldo, todos hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, distribuyen coca, metanfetamina, mariguana y precursores químicos importados de países de Asia y América Central y del Sur, como Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú, Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala y, claro, México.

Sin embargo, hace meses se sumó otra acusación contra ellos: la de ser de los principales traficantes de fentanilo.

Sus operaciones no hubieran sido posible sin otros seis mexicanos boletinados como cómplices. Se trata de los hermanos Ludim y Luis Alfonso Zamudio, así como el hijo de uno de ellos, Ludim Zamudio Ibarra, y los operadores de laboratorio, incluidos Ernesto Machado Torres y José Santana Arredondo Beltrán.

La familia Zamudio puso a disposición de Ovidio y su gente precursores químicos ilícitos a través de empresas fachadas como Aceros y Refacciones del Humaya, Farmacia Ludim, así como Operadora Parque Alameda,



Operadora del Humaya, y los negocios inmobiliarios vinculados con el clan Operadora Zait e Inmobiliaria del Río Humaya. —

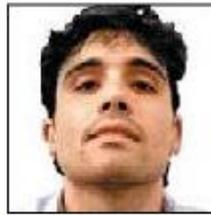
Lista negra

Ciudadanos mexicanos relacionados con tráfico de fentanilo

Líderes principales



■ José Ángel Rivera Z.
Lugarteniente de Ismael El Mayo Zambada



■ Ovidio Guzmán
Hijo de El Chapo Guzmán



■ Jesús Alfredo Guzmán Salazar
Hijo de El Chapo Guzmán



■ Iván Archivaldo Guzmán Salazar
Hijo de El Chapo Guzmán

Cártel de Sinaloa

■ Ludim Zamudio Lerma

■ Luis Alfonso Zamudio

■ Ludim Zamudio Ibarra

■ Ernesto Machado Torres

Familia michoacana

■ José Santana Arredondo Beltrán

■ Johnny Hurtado Olascoaga

■ José Alfredo Hurtado Olascoaga

FUENTE: OFAC • INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley • GRÁFICOS: Alfredo San Juan

